

llo; lo que á él pertenece y se le debe por descubrir las, es tanto, ante Dios y ante el mundo, y señaladamente ante los Reyes de Castilla, que, salvo el premio que Dios le dará en el cielo, como yo e-pero, jamás en este mundo se le dará ni podrá dar digna ó igual recompensa.

Fué otra merced que Sus Altezas le hicieron esta; que ninguna cosa se hiciese ni provéyese en los reinos de Castilla, tocante á la negociacion destas Indias, sin que asistiesen á ella, con los oficiales de los Reyes, la persona ó personas que el Almirante para ello nombrase y deputase, y su poder para ello tuviesen, con que se hiciese saber á Sus Altezas como tal ó tales personas eran deputadas y nombradas por el Almirante para ello; y esto pidió y suplicó el Almirante, porque hobiese mejor recaudo en la hacienda que á él pertenecía y habia de haber. Despachóse esta merced en Medina del Campo á 30 de Mayo el mismo año de 1497.

Hicieron otra merced sin estas, que le dieron licencia y facultad que pudiese hacer instituir uno y muchos mayorazgos, cada y cuando quisiese; así en vida, por simple contrato y manda, como por donacion entre vivos, como por su testamento y postrimera voluntad, ó codicillo, por una ó dos ó tres escrituras, etc., de sus bienes, vasallos, heredamientos, oficios perpétuos, para que quedase memoria dél y de su casa y linaje, y porque los que dél viniesen fuesen honrados, acatando los muchos y buenos, y leales, y grandes, y continuos servicios que dél habian recibido y recibian cada día, especialmente en descubrir y traer á su poder y señorío las islas y tierra firme que habia descubierto en el mar Océano, mayormente porque esperaban que redundaria en mucho servicio de Dios, é á honra de los Reyes, é pró y utilidad de sus reinos, é porque se esperaba que los pobladores destas Indias se convertirian á nuestra sancta fé católica, y porque consideraban que de los Reyes y Príncipes, que no reconocen superior, es propia cosa honrar y sublimar sus súbditos y naturales, especialmente aquellos que fiel y lealmente les sirven, y porque tambien en se hacer los tales mayorazgos es honra de la Corona real, etc. Y entre otras cláusulas, muchas necesarias y favorables dicen, que los bienes que incluyese en el mayorazgo ó mayorazgos, fuesen imprescriptibles é impartibles para siempre jamás, y que la persona ó personas en quien les hiciere ó insti-

tuyere, no los puedan vender, ni dar, ni donar, ni amenguar, ni dividir, ni apartar, ni los puedan perder ni pierdan por ninguna deuda que deban, ni por otra razon ni causa, ni por ningun delito ni crimen, ni exceso que cometan, salvo crimen *lesæ majestatis*, ó *perditionis*, ó traicion, ó crimen de herejía, etc. Fué hecha en la ciudad de Búrgos á 23 de Abril del mismo año de 1497. Y hemos aquí de notar, que en esta provision y otras muchas, como de alguna parece arriba, hacen mencion los Reyes que les habia descubierto y dado tierra firme, y no era así, porque no habia descubierto sino solas islas, quasi teniendo por cierto que se la habia de descubrir, como agora en este viaje lo hizo.

Finalmente, le hicieron los Reyes otra merced, que instituyeron á su hermano D. Bartolomé Colon, Adelantado de todas estas Indias islas y tierra firme, y la provision comienza:

"D. Hernando y doña Isabel, etc., por Nos vistos y considerados los muchos y buenos y leales servicios que vos D. Bartolomé Colon, hermano de D. Cristóbal Colon, nuestro Almirante del mar Océano, é Visorey, é Gobernador de las islas nuevamente halladas en las Indias, nos habedes hecho é facedes de cada día, é esperamos que nos hareis de aquí adelante, tenemos por bien y es nuestra merced y voluntad, que de aquí adelante vos llameis é intituleis Adelantado de las islas dichas nuevamente halladas en las dichas Indias, é podades usar é ejercer, é hacer en las dichas islas é en cada una dellas, todas las cosas que los otros Adelantados de los dichos nuestros reinos pueden hacer, é que hayades é goceades, é vos sean guardadas todas las honras, y gracias y mercedes, y preeminencias, y prerogativas que son debidas é se deben hacer é guardar, segun las leyes por Nos fechas en las Cortes de Toledo, ó las otras leyes de nuestros reinos, é los otros nuestros Adelantados dellos, etc. Y Nos, por esta nuestra Carta, os criamos y facemos Adelantado de las dichas islas y tierra firme que así nuevamente se han hallado y descubierto en las Indias, é vos recibimos, é habemos por recibido al dicho oficio é al uso y ejercicio del, y mandamos que en ello, ni en parte dello, embargo ni impedimento alguno vos non pongan, etc."

Fué hecha en Medina del Campo á 22 de Julio del dicho año 1497.

## CAPITULO CXXVI.

Sucesos que retardaron el despacho del Almirante.—Capítulos de la Instruccion principal.—De las zozobras y fatigas que pasó el Almirante.—De como arremetió contra Ximeno y del mal resultado que le produjo su arrebato.—Doblan los portugueses el cabo de Buena Esperanza.

Estando el Almirante para se despachar de la corte, y los Reyes que lo deseaban ver partido, acaeció que murió el Rey D. Juan de Portugal, y sucedió en aquel reino el Rey don Manuel, que era Duque de Verganza. Tractaron los Reyes de casar la princesa Doña Isabel, que fué Reina de Portugal y princesa de Castilla, con el dicho Rey D. Manuel, y concluido, la Reina Católica, su madre, lalluyó en fin de Setiembre deste año de 97 á Valencia de Alcantara, donde vino el rey de Portugal, y la recibió sin fiestas ningunas. La razon fué, porque yendo el Rey y la Reina juntos á llevar la dicha señora Reina Princesa á Avila, por ver el monasterio de Sancto Tomás de Avila, de la órden de Sancto Domingo, y que habia hecho el Prior de Sancta Cruz, fraile de la mesma órden, Inquisidor mayor, y el primero que hobo en España, como obra insigne y señalada y hecha de los bienes que se habian confiscado á los herejes que se habian quemado, supieron los Reyes que el príncipe D. Juan, que de Medina del Campo, de donde salió la corte, se habia ido con la Princesa, madama Margarita, su mujer, á Salamanca, se habia sentido enfermo; volvióse luego el Rey, é sola la Reina prosiguió el camino con la Princesa, como dije, para Valencia de Alcantara. Desde á pocos dias ántes que la Reina volviese, plugo á Nuestro Señor de atribular y poner en luto y en lloro á toda España, con la muerte del príncipe D. Juan, y desde algunos dias, por el mes de Diciembre, permitió la divina clemencia otro azote, que poco ménos amargó á los Reyes y á los reinos que el primero, que quedando la princesa Margarita preñada, movió una hija muerta de siete meses. Los Reyes mostraron grandes ánimos de paciencia, y como prudentísimos y animosos Príncipes, consolaban todos los pueblos por escrito y por palabra. Nombraron y declararon luego al Rey de Portugal y á la Reina su mujer, por Príncipes de aquellos reinos de Castilla, y así, aquella

señora, Doña Isabel, hija de los católicos Reyes, fué llamada la Reina Princesa. El luto que se mandó poner por la muerte del Príncipe fué jerga blanca muy basta, que ver los grandes y pequeños que la traían era cosa extraña y penosísima de ver; despues desto, nunca se acostumbró más en España, por muerte de Rey ó Príncipe, traer por luto jerga. Todos estos trabajosos acacimientos que venian á los Reyes y á aquellos reinos, eran penosísimos para el Almirante, por ser de su despacho retardativos, no viendo la hora de su partida, como que sospechara la confusion y perdicion que, por la rebelion de Francisco Roldan, en esta isla, entre los cristianos y en destrucion de los humildes y desamparados indios, habia. E fué tambien impedimento, que acordaron los Reyes que no tuviese ya el cargo de las cosas destas Indias, en Sevilla, el susodicho Arcediano de aquella iglesia, D. Juan Rodriguez de Fonseca, que ya era Obispo de Badajoz, sino que lo tuviese el hermano del ama del Príncipe, Antonio de Torres, y porque pidió tantas condiciones y preeminencias si habia de tener aquel cargo, se enojaron los Reyes y lo aborrecieron; tornaron á confirmar en el encargo al dicho Obispo D. Juan de Fonseca, y como estaban hechos los despachos, suponiendo que habia de tener el encargo dicho Antonio de Torres, y rezaban con él muchas de las Cédulas y Cartas de los Reyes, hobieron de tornar á hacer, por manera que hobo de tener más tardanza el despacho. Finalmente, hóbese de despachar de la corte á 21 de Julio del dicho año de 1497, con sus provisiones é instrucciones de los Reyes.

El primer capítulo de la Instruccion principal decia de esta manera:

Capítulo primero de la Instruccion que dieron los Reyes al Almirante el año de 1497.—Principalmente, que como seais en las dichas islas, Dios queriendo, proveeris con toda diligencia de animar y traer á los naturales de las dichas Indias á toda paz é quietud, é que nos hayan de servir y estar so nuestro señorío é sujecion benignamente. E principalmente que se convirtan á nuestra sancta fé católica, y que á ellos, y á los que han de ir á estas tierras en las dichas Indias, sean administrados los Sanctos Sacramentos por los religiosos y clérigos que allá están y fuesen, por manera, que Dios Nuestro Señor era servido y sus conciencias se aseguren.

Por este capítulo y por el de la Instrucción primaria del segundo viaje, que se puso arriba en el cap. 82 desta historia, parece claro que nunca la intención de los Reyes fué que se hiciese guerra á estas gentes, ni tal jamás mandaron, porque fuera injustísima su entrada en estas tierras, ni tal intención y mando fuera digno de tales y tan católicos Reyes, y no sólo ellos, pero ni sus sucesores, hasta estos tiempos del año de 1530, que su nieto, el rey D. Carlos reina como parecerá en el discurso desta historia; sino sola la codicia y ambición de los que á estas tierras vinieron, mayormente de los Gobernadores, fué la causa de inventar y mover las guerras contra estas desarmadas y pacíficas naciones, con las cuales han destruido este nuevo mundo.

Otra cláusula llevó en esta Instrucción, que dice así: "Item, se debe procurar que rengan á las dichas Indias algunos religiosos y clérigos, buenas personas, para que allá administrasen los Santos Sacramentos á los que allá están, é procuren de convertir á nuestra sancta fé católica á los dichos indios naturales de las dichas Indias, é llevar para ello los aparejos é cosas que se requieren para el servicio del culto divino, é para la administración de los Santos Sacramentos."

Otros capítulos, quanto á la sustancia dellos, aunque no por orden, pusimos arriba en el cap. 113.

Llegado el Almirante á la ciudad de Sevilla, juntóse con el Obispo de Badajoz, D. Juan Rodríguez de Fonseca, y, cuando presto pudieron, despacharon las dos carabelas, de que arriba, en el cap. 120, dijimos haber llegado á buen tiempo para favor del Adelantado contra Francisco Roldán, y partiéronse de Sanlúcar, mediado Enero, año de 1498. Despachadas las dos carabelas, daba priesa en proveer los seis navíos que quedaban, que él había de llevar consigo, y porque los negocios destas Indias iban cayendo, de golpe, en fama y desfavores de muchos, como arriba se ha tocado, en especial de los que mas cercanos estaban de los Reyes, porque no iban los navíos cargados de oro (como si se hobiera de coger, como fruta, de los árboles, según el Almirante se quejaba, y arriba se dijo); el acabar de cargar los seis navíos de los bastimentos, y lo demás que los Reyes habían mandado, fuéle laboriosísimo y difícilísimo, pasó grandes enojos, grandes zozo-

bras, grandes angustias y fatigas; y porque de los oficiales de los Reyes algunos suelen ser mas exentos y duros de atraer á la expedición de los negocios, si no es cuando ellos quieren, por presumir de mayor autoridad de la que quizá requieren sus oficios, algunos de los que en el despacho del Almirante, con él y con el Obispo entendían, diéronle mas pena y mas trabajo y dilación que debieran, y quizá ponían de industria impedimentos en su partida, no considerando ni temiendo el daño y riesgo que á los que acá estaban se recrecía, y los gastos que con la gente que en Sevilla para pasar acá tenía, y los desconsuelos y aflicciones que causaban al mismo Almirante. Parece que uno debiera de, en estos reverses, y, por ventura, en palabras contra él y contra la negociación destas Indias, mas que otro señalarse, y según entendí, no debiera ser cristiano viejo, y creo que se llamaba Ximeno, contra el cual debió el Almirante gravemente sentirse y enojarse, y aguardó el día que se hizo á la vela, y, ó en la nao que entró, por ventura, el dicho oficial, ó en tierra cuando quería desembarcarse, arrebatólo el Almirante, y dale muchas coces ó remesones, por manera que lo trató mal; y á mi parecer, por esta causa principalmente, sobre otras quejas que fueron de acá, y cosas que murmuraron dél y contra él los que bien con él no estaban y le acumularon, los Reyes indignados proveyeron de quitarle la gobernación, enviando al comendador Francisco de Bobadilla, que esta isla y todas estas tierras gobernase; y bien lo temió él, como parece por un capítulo de la carta primera que escribió á los Reyes desde que llegó á esta isla, donde dice:

"También suplico á Vuestras Altezas, que manden á las personas que entienden en Sevilla en esta negociación, que no le sean contrarios, y no la impidan; yo no sé lo que allá pasaria Ximeno, salvo que es de generación que se ayudan á muerte y vida, é yo ausente y enviado extranjero: no me desechen Vuestras Altezas, pues que siempre me sostuvieron."

Estas son sus palabras, donde parece tener lo que luego le vino, lo cual causó al Almirante su total calamidad y caída, que es harta lástima de oír, como se verá, con el favor de nuestro Señor, en el principio del libro II.

En este año de 1497, envió el rey D. Manuel de Portugal á descubrir la India, por la mar, cuatro navíos; salieron de Lis-

boa, sábado, á 8 de Julio, habiendo primero el rey don Juan, su antecesor, enviado ciertos hombres por tierra, el año 1487, á que hobiesen y le trajesen alguna noticia del Preste Juan de las Indias, de quien tantas cosas y riquezas, por fama, oía decir. Pasadas las islas de Cabo Verde, anduvieron en Agosto y Setiembre y Octubre por la mar engolfados, por doblar el cabo de Buena Esperanza, con grandes tormentas; cuando vido que era tiempo, dieron la vuelta los cuatro navíos sobre la tierra, y á 4 de Noviembre, vieron tierra y gente, pequeños de cuerpo, de color bazos, los vestidos que traían eran de pieles de animales, como capas francesas, traían sus naturas y vergüenzas metidas en unas vainas de palo, muy bien labradas; las armas que tenían eran varas tostadas, con unos cuernos tostados por hierros; su mantenimiento era de unas raíces de hierbas y de lobos marinos, etc.

#### CAPITULO CXXVII

Embarcase el Almirante con toda su gente.—Comienza á escribir su tercer viaje.—Decláranse algunas cosas acerca de lo dicho por el Almirante.

Embarcado el Almirante y toda la gente, que sería cerca de 200 hombres, sin los marineros, en seis navíos, hizose á la vela en el puerto de Sant Lúcar el día que abajo se dirá, y comenzó, como solía, á escribir este su tercer viaje, hablando con los Reyes desta manera:

"Sereuísimos é muy altos é muy poderosos Rey é Reina, nuestros señores.—La Sancta Trinidad movió á Vuestras Altezas á esta empresa de las Indias, y, por su infinita bondad, hizo á mí mensajero dello, al cual viene con el embajada á su real conspectu, movido, como á los más altos Príncipes de cristianos, y que tanto se ejercitan en la fé y acrecentamiento della. Las personas que entendieron en ello lo tuvieron por imposible, y el caudal hacían sobre bienes de fortuna, y allí echaron el claro. Pasé en esto seis ó siete años de grave pena, amostrando, lo mejor que yo sabía, cuánto servicio se podía hacer á nuestro Señor en esto, en divulgar su sancto nombre y fé á tantos pueblos, lo que era todo cosa de tanta excelencia y buena fama y gran memoria para grandes Príncipes. Fué también necesario de hablar del temporal, á donde

se les amostró el escribir de tantos sabios dignos de fé, los cuales escribieron historias, los cuales contaban que en estas partes había muchas riquezas; y asimesmo fué necesario traer á esto el decir y opinión de aquellos que escribieron y situaron este mundo. En fin, Vuestras Altezas determinaron que esto se pusiese en obra, á que mostraron el grande corazón que siempre hicieron en toda cosa grande, porque todos los que habían entendido en ello y oído esta plática, todos á una mano, lo tenían por burla; salvo dos frailes que siempre fueron constantes. Yo, bien que llevase fatiga, estaba bien seguro que esto no venia á ménos, y estoy de continuo, porque es verdad que todo pasará, y no la palabra de Dios, y se cumplirá todo lo que dijo; el cual tan claro habló destas tierras por la boca de Isaias en tantos lugares de Escritura, afirmando que de España les sería divulgado su sancto nombre. E partí en nombre de la Sancta Trinidad, y volví muy presto, con la experiencia, de todo cuanto dije, en la mano. Tornáronme á enviar Vuestras Altezas, y en poco espacio digno, no de (1) le descubrí, por virtud divina, 333 leguas de la tierra firme, fin de Oriente, y 700 islas de nombre, allende de lo descubierto en el primer viaje, y le allanó la isla Española, y boxa más que España, en que la gente della es sin cuento, y que todos le pagasen tributo. Nació allí maldecir y menosprecio de la empresa cometida en ello, porque no había yo enviado luego los navíos cargados de oro, sin considerar la brevedad del tiempo, y lo otro, que yo dije, de tantos inconvenientes; y en esto, por mis pecados ó por mi salvación creo que será, fué puesto en aborrecimiento y dado impedimento á cuanto yo decía y demandaba, por lo cual, acordé venir á Vuestras Altezas y maravillarme de todo, y mostrarles la razón que en todo había, y les dije de los pueblos que yo había visto, en qué, ó de qué, se podían salvar muchas ánimas; y les truje las obligaciones (2) de la gente de la isla Española, de como se obligaban á pagar tributo, y les tenían por sus Reyes y señores; y les truje bastante muestra de oro, y que hay mineros y granos muy gran-

(1) Esta palabra no pude sacar en limpio del original del mismo Almirante. [Nota puesta al margen, aunque no de letra de Las Casas.]

(2) Estas obligaciones fueron violentas y tiránicas, y nunca de su voluntad hicieron ni supieron obligarse ni á qué se obligaban, ni podían de derecho natural y de las gentes obligarse; los súbditos sin sus Reyes, ni los Reyes sin sus súbditos; y esto nunca lo hobo. (Idem, id.)

des, y asimesmo de cobre; y les truje de muchas maneras de especería de que sería largo de escribir, y les dije de la gran cantidad de brasil, y otras infinitas cosas. Todo no aprovechó para con algunas personas que tenían gana y dado comienzo á maldecir del negocio, ni entrar con habla del servicio de nuestro Señor, con se salvar tantas ánimas (1) ni á decir que esto era grandeza de Vuestras Altezas, de la mejor calidad que hasta hoy haya usado Príncipe, porque el ejercicio é gasto era para el espiritual y temporal, y que no podía ser que, andando el tiempo, no hobiese la España de aquí grandes provechos, pues que se veían las señales que escribieron de lo de estas partidas, tan manifestas, que también se llegaría á ver todo el otro cumplimiento, ni á decir cosas que usaron grandes Príncipes en el mundo para crecer su fama, así como Salomon, que envió desde Jerusalem, en fin de Oriente, á ver el monte Sopora, en que se detuvieron los navíos tres años, el cual tienen Vuestras Altezas agora en la isla Española. Ni de Alexandre, que envió á ver el regimiento de la isla de Trapobana en India, y Nero César á ver las fuentes del Nilo, y la razón porque crecían en el verano cuando las aguas son pocas, y otras muchas grandezas que hicieron Príncipes, y que á Príncipes son áquestas cosas dadas de hacer; ni valia decir que yo nunca habia leído que príncipes de Castilla jamás hobiesen ganado tierra fuera della, y que esta de acá es otro mundo en que se trabajaron romanos, y Alexandre, y griegos para la haber con grandes ejércitos, ni decir del presente, de los reyes de Portugal, que tuvieron corazón para sostener á Guinea, y del descubrir della, y que gastaron oro y gente, atanta; que quien contase toda la del reino, se hallaría que otra tanta como la mitad son muertos en Guinea, y todavía la continuaron hasta que les salió dello lo que parece; lo cual, todo, comenzaron de largo tiempo, y há muy poco que les da renta. Los cuales también osaron conquistar en Africa, y sostener la empresa, de Cepta, Tanjar, y Arguin, y Angola, y de continuo dar guerra á los moros, y todo esto con grande gasto, solo por hacer cosa de Príncipe, servir á Dios y acrecentar su señorío. Quanto yo más decia, tanto más se doblaba á po-

(1) Bien creo yo cierto que se tuvo poco cuidado y miramiento en aquellos tiempos al salvar estas ánimas, ni se tuvo esto por fin último y principal, como debiera tenerse. (Nota al margen, aunque no de letra de Las Casas)

ner esto á vituperio, amostrando en ello aborrecimiento, sin considerar cuánto bien pareció en todo el mundo, y cuánto bien se dijo en todos los cristianos de Vuestras Altezas por haber tomado esta empresa, que no hubo grande ni pequeño que no quisiese dello carta; respondieron: Vuestras Altezas riéndose y diciendo que yo no curase de nada, por que no daban autoridad á quien mal les decia desta empresa.

Cerca de lo que hasta aquí ha dicho el Almirante con su simple y humilde manera de hablar, es bien apuntar y notar y declarar, para los que no tienen mucha noticia de antiguas historias, algunas cosas. Lo primero reza lo que dice, que los antiguos que escribieron que en estas tierras habia muchas riquezas, se ha de entender, segun que áquestas tierras son parte de la India, y lo último della, de que á mí duda ninguna queda, y así el Almirante lo sintia y en busca dellas venia; y dello se pueden colegir muchos argumentos, y uno es, por la grandeza de la India, que segun Pomponio Mela, lib. III, cap. 7º de su "Cosmografía," y Plinio que fué despues dél, libro VI de su "Natural Historia," que desde derecho del monte Taurus, yendo hácia el Austro y volviendo al Occidente, tenían de ribera, de costa de mar, tanto camino quanto los navíos podian andar en sesenta dias con sus noches, que, al ménos, podian ser más de 1,500 leguas y podian llegar á 2,000, (puesto que en Plinio se diga cuarenta dias, puede haberse errad, en poner cuarenta por sesenta), poniendo la letra X atrás de la letra L; y por esta su grandeza fué muchos tiempos estimada la India por la tercera parte de todas las tierras, como dice Plinio, lib. VI, cap. 17, y Solino en su Polistor, cap. 65. Dice más Pomponio Mela; que tanto se extienden las Indias hácia el Mediodia, que en alguna parte dellas no se puede ver la Osa Menor, que llamamos la Boquina ó las Guardas, ni la Mayor, que es el Carro, que ambas á dos, en veinte y quatro horas, dan una vuelta á la estrella del Norte y al mismo polo. Esto bien averiguado es ya en las islas de Mallorca y en algunas partes de nuestra tierra firme y en otras descubiertas por nos y por los portugueses. Es otro argumento, haber en estas islas y tierra firme papáayos verdes, los cuales en ninguna parte del mundo se halla que sean verdes, segun dice Plinio, libro X, cap. 42, y Solino en el lugar ya dicho. El otro argumento es, las grandes riquezas de oro, y plata, y perlas, y piedras que

hay en estas islas y tierras firmes; y otro, las costumbres destas gentes, que concuerdan con muchas de las que cuentan los historiadores y cosmógrafos de las gentes de las tierras que se llamaron siempre Indias; desto, mucho más largo queda dicho en otros capítulos. Dice más, que estaba profetizado claro, por Isaias, que de España habia de ser el nombre de Cristo divulgado en estas Indias. Bien creemos que está profetizado por Isaias y por otros profetas, que de España habia de ser predicada nuestra sancta fé de Jesucristo en ellas, porque ningun misterio, tocante á la universal Iglesia, así ántes del advenimiento de Cristo, como despues de venido, se obró en su principio y edad primera, como en su aumento, que se celebra y perfecciona cuando los infieles son por conocimiento de Dios convertidos, ya á Cristo por la fé unidos, que por los profetas, y principalmente por Isaias, que más claro que otro, segun San Agustin y San Jerónimo, de la conversion de las gentes hablo, no haya sido ántes dicho; y á esto hace lo que dice San Gregorio en el lib. XXIII, cap. 19 de los Morales sobre aquellas palabras de Job: *Semel loquitur Deus, et secundo idipsum non repetit*, Job 33: *Non ergo Dominus ad omnia verba nobis respondet, quia semel loquitur et secundo idipsum non repetit, id est: his que per Scripturam sacram ad patres protulit, nos erudire curavit*. Por manera, que ninguna cosa en su Iglesia se hace, ni á persona particular acaece, que ya en la Sagrada Escritura no esté comprendida, y esto á la larga tracta San Gregorio en aquel capítulo; y así, hemos de creer, que el Espíritu Sancto, por boca de Isaias, habló que de España venian los primeros que á estas gentes convertirian, pero que lo podemos señalar con cierto lugar de su profecía, no pienso que sin presuncion, si no fuese con nueva lumbre y nueva inteligencia divina, hacerlo podriamos. Dice otra cosa el Almirante, que del viaje segundo, quiere decir del que descubrió á Cuba y á Jamáica, dejó descubiertas 333 leguas de tierra firme, fin de Oriente, y 700 islas; de las islas, ser muchas y casi no numerables las que vido por el renglen de la isla de Cuba, á las cuales puso nombre Jardin de la Reina, y que fuesen 700, él que las vido, y le costaron tantos trabajos, las contaría, pero en la verdad, estas leguas no fueron de tierra firme, sino de isla, y esta era la isla de Cuba, que agora llaman Fernandina, de donde parece que el Almirante,

como no pudo pasar delante de las 333 leguas della, por faltarle los bastimentos, y las grandes dificultades y peligros en que se vido cuando fué á descubrirla, como en el cap. 97 queda escrito, siempre creyó que la isla de Cuba era tierra firme, y nunca se averiguó ser isla, hasta que el Comendador mayor de Alcántara, Gobernador desta isla, envió á un caballero gallego, de que arriba se hizo mencion, que se llamaba Sebastian de Campo, á rodearla toda y descubrirla, como, placiendo á Dios, se dirá en el siguiente libro. La especería que dijo, no sabemos otra en estas islas de por aquí, sino la pimienta que los indios desta isla Española llamaban axí, la sílaba postrera aguda. Almáciga creo yo que hay mucha, digo árboles della, pero poco cuidado ha habido de gozar della, porque siempre se ha tenido el oro por más lucido; del brasil, creyó ser mucho el Almirante y alguno se llevó á Castilla, pero despues no vide que se hiciese cuento dello, como ni del almáciga se hizo.

## CAPITULO CXXVIII.

\* Siguese notando y declarando algunas cosas cerca de lo que dice el Almirante.

Dice también, que para provocar é inducir á las personas, que este su negocio desfavorecían, creyesen habian de salir dél muchos y grandes provechos, así de las ánimas que podian ganarse destas gentes, como también utilidad corporal para los Reyes y para Castilla, persuadialo asimesmo con traer á la memoria hechos hazañosos, que hicieron con costas y trabajos grandes y poderosos Príncipes, donde toca algunas historias que será bien aquí, en particular, referirlas. La primera es de Salomon, que enviaba su flota de naos al monte Sopora, en fin de Oriente, desde Jerusalem, donde tardaban tres años; deste monte Sopora, no he podido hallar donde sea, ni autor cristiano ni gentil que dél haga mencion; lo que desta ida de la flota de Salomon, y traida de oro en gran cantidad, se puede decir, que, segun la Escritura Sagrada della refiere, ó á ella no contradiga, lo siguiente podemos tener: la Escritura no dice que las naos de Salomon fuesen al monte Sopora sino en Ophir; este Ophir, segun la glosa, era una provincia de las Indias, nombrada de Ophir, uno de los del linaje

de Heber, de quien hubo principio el linaje de los judíos. Otros dicen que es isla, y Jacobo de Valencia, dice sobre aquel verso *Reges Tharsis et insulae*, del salmo LXXI, y afirma ser la isla nominatísima y riquísima de la Taprobana, de la cual Ptolomeo, Solino, Pomponio, Plinio y Strabon, maravillas dicen; que sea isla, que sea provincia, Salomon enviaba su flota que cargaba las naos de oro, y plata, y piedras preciosas, y pavones, y dientes de elefantes, que es marfil. Josepho en el libro III, *De Antiquitatibus*, cap. 7º, dice, que tambien traian elefantes y simias, que llamamos gatos paules ó monas. Y porque dice Josepho que traian elefantes, y que trajese solo los dientes dellos, parece concordar con lo susodicho, que aquella isla ó provincia de donde se traia el oro fuese la isla Taprobana, por lo que San Isidoro dice en el libro XIV, cap. 3º de las Etimologías, que la isla Taprobana hierve de perlas y de elefantes; tambien lo dice Plinio, libro VI, cap. 22, y que los elefantes de allí son mayores que los de las Indias, y el oro mas fino, y las margaritas y perlas mas preciosas; tambien lo afirma Solino, en el cap. 66 de su Polistor, en comarca de la Taprobana, ó al ménos por el sitio de las Indias. Estas dos islas, la una, se llamaba Chrise, que abundaba en oro, y la otra, Argyra, en abundancia de plata; destas dos islas hacen mención Pomponio Mela, libro III, cap. 7º, y Plinio, libro VI, cap. 21, y Solino, cap. 65, y tambien San Isidoro, donde arriba se alegó, y todos los autores las ponen ó hablan de ellas, junto, antes ó despues de la Taprobana, y es argumento que debea estar juntas.

En estas islas, como algunos dicen, y dellos es Sant Anselmo, donde abajo se alegará, ó en la Taprobana, por lo que dice Solino, que parte della de bestias y de elefantes es llena, y parte de hombres poblada, ó en cierta parte de la misma tierra firme de las Indias ya dichas, como refiere Pomponio, donde arriba, y concuerda la glosa última sobre el libro III, cap. 9º de los Reyes, y Sant Isidoro, libro XIV, cap. 3º, de las Etimologías, y Sant Anselmo, libro I, cap. 10 *De Imagine mundi*, que aquella tierra se llama de oro ó dorada, por que tiene los montes de oro por abundar tanto dél, que como sea habitada de unas hormigas mayores que perros muy grandes, como dice Pomponio, (Herodoto, libro III, de su Historia, dice que son mayores que zorras, dellas hace mención Strabon, libro

II, y libro XV, y de grifos terribles y otras bestias venenosísimas); sacan con las uñas inmenso oro debajo la tierra, y puesto encima de la superficie, parécese desde la mar ser los montones todos de oro. Llegaban las naos de la flota de Salomon, y aguardaban cuando las bestias satian á buscar de comer, y con ímpetu, á gran priesa, cogian el oro y tierra que estaba pegada en él, y tornábanse de presto á las naos; y así, por veces y dias, cargaban las naos de oro y plata, ó de aquella tierra dorada y plateada, la cual despues, con fuego, quemaban y apuraban. Esto sienta la dicha glosa última que es de Rábano, en el libro III, cap. 9º, de los Reyes, y Josepho dice que no se compraba ni vendia el oro y la plata, luego, tomábase como á escondidas y hurtado de dichos animales.

Por lo susodicho parece que estos montes de oro y plata, debian estar en las dichas dos islas, Chrise, que en griego significa oro, y Argyra, plata; y de ellas llevarse el oro y la plata, y de la Taprobana los elefantes ó dientes dellos, que es el marfil, y las perlas y margaritas, y pavos, y los ximios, y la madera de tina, preciosísima, la cual, despues de labrada y acepillada, era tan blanca y tan lucia, que se miraban en ella como en espejo. Y dice la Escritura que hacian un viaje en tres años las naos, no porque estuviese tan lejos de Jerusalem que tardase tres años en la ida y venida [porque en un año se podria navegar hasta el cabo del mundo], sino que, ó no enviaba Salomon la flota sino de tres en tres años, ó cuando los enviaba tardaban aquel tiempo, aguardando que las bestias saliesen de sus cuevas para hurtarles el oro y la plata, y en contratar con los habitantes de la Taprobana, y haber dellos sus perlas y piedras, madera de tina, elefantes, ximios y pavos; lo que dice la Escritura que iban las naos en Tharsis, mas debia ser nombre de la region que de la ciudad, por lo que dice Josepho, libro III, cap. 7º *De Antiquitatibus*, que iba en el mar társico, dentro el cual debian estar las dichas islas. Aquella isla de Ophir ó monte de Sopora, dice aquí el Almirante sea aquesta isla Española que ya tenían sus Altezas, pero engañóse, como por lo dicho parece, aunque tuvo alguna causa de se engañar, por ver esta isla tan grande y tan felice, y hermosa, y él hobiese en ella tan poco estado, que no habia sino poco mas de año y medio, y eso en guerras y enfermedades, ocupado; y creia que debia haber muy gran cantidad

de oro y otros secretos de riquezas en ella. Alega tambien el Almirante á los Reyes el ejemplo de Alexandre, diciendo que habia enviado á saber el regimiento de la isla susomemorada Taprobana.

Esta historia muchos de los antiguos la tocan, pero en especial Plinio libro VI, cap. 22, y Solino, cap. 66, y Strabo, libro XV y en otro lugares, hace mención della, los cuales dice (y algo toca tambien Pomponio, libro III, cap. 7º), que ántes que la isla Taprobana fuese descubierta, por nuevas algunas que de ella se tenían, estimada era por el otro orbe todo entero y tierra firme que habitaban los antípodas, y esto fué hasta el tiempo de Alexandre Magno, el cual envió primero á descubrirla que otro, con una gran flota, por Capitán un filósofo muy su querido, que se llamaba Onesecritus, del cual, dice Diógenes, le creyó ser semejante á Xenofonte, en la privanza con Alexandre, que aquel con Ciro, y en seguirlo y escribir su vida y alabanzas. Fué, pues, Onesecritus, enviado por Alexandre con su flota macedónica, para que supiese si era isla ó tierra firme, qué gente habitaba en ella, qué criaba y en sí contenia. Halló que isla era, y que tenia de luengo 7,000 estadios, que hacen 300 leguas, ó cerca dellas, y de anchura 500 estadios, que llegan á 200; halló que una parte de ella era llena de elefantes y otras bestias, como arriba se dijo, y lo demas poblada de gentes; Sant Isidoro y otros dicen haber diez notables ciudades en ella. Contiene abundancia de margaritas y de perlas de todas especies; dista veinte dias de navegacion de tierra firme, pero más camino sería, dice Strabon, si las naos fueran de las nuestras; hay entre ella y la tierra firme muchas otras islas, las cuales, segun refiere Ptolomeo en la tabla 12 de Asia, son mil y seiscientas y setenta y ocho, presto que ella es de todas australísima; su sitio es, parece ser, de la otra parte del trópico de Capricornio, porque dice Solino que en ella no se ven los Septentriones, que son la Osa Menor, y esta es la Bocina cuya boca son los Guardas que llamamos del Norte, y la Osa Mayor que llamamos el Carro; las cuales, ambas, se forman de siete estrellas que rodean en veincuatro horas una vez el polo y la estrella dicha del Norte. Tampoco, segun Solino, se parecen las Siete Cabriñas en ella, puesto que hay quien desto dude; y esto baste cuanto á la historia que el Almirante toca de Alexandre, y de la

Taprobana. Trae tambien otro ejemplo el Almirante á los Reyes, del emperador Nero, el cual envió á ver las fuentes del Nilo, río señalado en el mundo, y el secreto de donde nascia, y cómo y por qué causas, contra la propiedad y naturaleza de todos los rios, en el verano crecía y hoy crece, trayendo tanta abundancia de aguas, que riega todo el reino de Egipto, como quiera que veamos todos los otros rios y fuentes, y pozos, en aquel tiempo menguar por la sequedad; y mengüe los inviernos cuando abundan las lluvias, que causan humedad grande, por cuya causa, todos los otros del mundo vienen creciendo, rios y fuentes. Aquesta Historia pone Séneca, en el libro VI, cap. 8º, de las "Naturales Cuestiones," bien á la larga, donde dice así: Que Nero, deseoso y curioso por saber la verdad de aquel secreto, envió dos Centuriones para inquirir el nacimiento del dicho Nilo, y las causas de aquella novedad; estos fueron al Rey de Etiopía, y, dada cuenta de su embajada, el Rey los encaminó, y dió favor, barcas y compañía para los otros Reyes por cuyos reinos y tierras el río pasaba, y, subiendo por él mucho arriba, llegaron á ciertos pueblos donde habia ciertos lagos ó lagunas muy grandes, de hondura profundísima, tan cubiertos y ocupados de hierba espesa, que les impidieron adelante pasar; vieron, empero, donde estaban grandes piedras dentro del agua, por las cuales, ó debajo dellas, manaba el agua con gran ímpetu, en abundancia, y preguntados los vecinos de la comarca, si sabian que aquellas lagunas ó lagos comenzaban allí, ó les viniese el agua por otra parte, respondieron que no sabian, y con sola esta noticia se volvieron á Roma. Y esto dice Séneca que oyó de los mismos Centuriones.

## CAPITULO CXXIX.

\* Concluye la materia del capítulo anterior.

Porque habemos dado en el augmento y decrecimiento del río Nilo, y es una de las cosas que en el mundo hay admirables (admirable á los que la ven, increíble á los que la oyen, como dice Diodoro), pues el Almirante D. Cristóbal Colon dió la ocasion á ello, donde muestra en esto y en las otras historias tocadas tener noticia de muchas antigüedades, y así convino, pues

Dios le eligió para, por medio suyo, mostrar al mundo tan oculta hazaña, parece no ser cosa inconveniente á nuestra Historia, enjerir en ella lo que los antiguos sintieron diversamente del nacimiento del río Nilo, y de su creciente y menguante, y, al cabo de muchas y variadas opiniones referidas, colegir la falta que tuvieron ignorando la Divina Escritura, y dellas conocer cuál fué la más probable y más allegada á lo natural. Egipto es toda tierra muy llana y campestre, y por eso la puede muy bien regar toda el río Nilo; las ciudades, villas y lugares, los cortijos de los labradores y majadas de los ganados, están todas cercadas de valladares, no paredes de mucha resistencia, por no haberlo menester para se defender de la creciente del río, que nunca crece sino con gran mansedumbre, suavemente. Cuando crece, como baña toda la tierra, parecen todas las ciudades y habitaciones de los hombres como si fuesen distintas islas; en tanto que dura la creciente tienen los ganados en establos, ó dentro de sus cercadas, donde les tienen para aquel tiempo su hierba y comida; las otras bestias, no domésticas, si no se van con tiempo á buscar lugares altos, todas se ahogan con el agua. Dos veces en el año crece y mengua el Nilo: la primera, comienza cuando el sol entra en el signo Cáncer, y esto es á 16 de Junio, y dura esta creciente por todo aquel signo, hasta que entra en el signo Leo; despues de entrado, y llega á la estrella Canícula, que es cuando comienzan los días caniculares, casi mediado Julio, comienza poco á poco á decrecer de la manera que fué creciendo, hasta quedar en su curso y agua ordinario. La segunda creciente hace, cuando entra el sol en el primer grado del signo Virgo, que es casi mediado Agosto, y dura por un mes, hasta que el sol entra en Libra; de allí se torna despues á su acostumbrado estado. Strabon dice que dura el agua más de cuarenta días, y, pasados sesenta, queda la tierra enjuta y dispuesta para labrarla. Son estas crecientes tan necesarias para la tierra de Egipto, que si no las hobiese tan abundantes, segun el calor grande que allí por ser la tierra muy austral, y como nunca jamás llueva, la tierra sería toda polvo y estéril arena, como es alguna parte del mismo Egipto. La justa creciente es, cuando sube el agua de su curso ordinario 16 codos en alto; si son menores aguas, no lo riegan todo; si mayores, no se enjuga con tiempo la tier-

ra y detiéndose el fruto. Cuando sube no más de 12 padecen hambre, y cuando 13 lo mismo; 14 codos causa alegría; 15 seguridad; 16 traen deleites con el abundancia. La mayor creciente, fué cuando llegó á 18 codos, en tiempo que imperaba Claudio, Emperador; y la más chica, de cinco, cuando andaba la guerra Pharsálica, conviene á saber, la de entre César y Pompeyo, segun dice Plinio. Los egipcios honran y adoran como Dios al río Nilo, atribuyéndole algo de deidad, lo cual prueban porque por sus crecientes y menguantes pronostican los males ó bienes futuros, ó por mucha cantidad de agua, ó con la falta della. Con el limo mucho que siempre trae el Nilo, queda la tierra engrosada, pingüísima y fertilísima, de manera, que, con poco trabajo y costa ninguna, se reciben ubérrimos frutos de pan y vino, y frutas y todas las otras cosas; por la virtud y abundancia de la hierba paren dos veces las ovejas, y otras dos dan de sí lana. Entre tanto que dura la creciente y menguante, los Reyes y los que gobiernan, navegar por el río, es cosa no decente; la gente común toda se emplea en bailes, placeres y deleites. Cuan presto la tierra se enjuga, luego se ará y se siembra, y más presto en aquella parte donde más calor hace; todo lo susodicho es sacado de Plinio, libro V, cap. 9º, y de Solino, cap. 45 de su Polistor, y de Estrabon libro XVII, y de Diodoro, libro X, cap. 3º. En lo que toca al nacimiento deste río Nilo, concluyó Séneca, despues de haber mucho disputado, en el lugar en el precedente capítulo dicho: Que como la tierra que está debajo de la superficie sea limosa y llena de humidades, cuando concurren juntamente en un lugar son causa que se hagan las grandes lagunas de mar, y donde los ríos, despues, con impetuoso curso manan, y desta manera siente Séneca que todos los ríos tienen su principio; pero como sea esta proposicion contra la Divina Escritura que suena otra cosa, mayormente cerca deste río Nilo, falso es lo que dice Séneca; pero no es de maravillar, pues no se avalanzaba á más de lo que le parecia, segun su natural juicio. Así que, como aquel río Nilo sea uno de los cuatro que salen del terrenal Paraíso y se llama Geon (como parece, Génesis, II, capítulo 4º), que comúnmente se llama Nilo, deste vocablo *nilon*, griego, que quiere decir, limoso, porque su agua es muy limosa, por lo cual hace por donde pasa fertilísima la

tierra; por ende las lagunas ó lagos que los Centuriones vieron no era el nacimiento del Nilo, sino que salian allí sus aguas, que más arriba, debajo de tierra se habian sumido, y desta manera se sume en muchas partes el mismo Nilo; y este discurso llevan Pomponio Mela, libro I, cap. 9º, y Plinio, libro V, cap. 9º, y Solino, cap. 45, puesto que no atinan de dónde traiga su origen; y acá vemos en Castilla, en el río de Guadiana, que nasce bien lejos de Estremadura, donde á ratos se sume y va por debajo de tierra mucho camino, y, cuando sale descubierto, parece tener allí su principio. Quanto á la razon de por qué en verano crece, mayormente en el principio de los meses y en sus fines, segun dice el Filósofo en el fin del libro II, de Metheoros, fueron las opiniones de los antiguos como dijimos; segun cuenta el Filósofo en el tractado especial que hizo del acrecentamiento del Nilo, y Solino en su Polistor, cap. 45, Herodoto, en el segundo libro de su Historia, y Diodoro en el primer libro, y Séneca en las dichas Cuestiones naturales, y Strabon en el libro XVII de su Geografía. Tales Milesius, uno de los siete sabios de Atenas, dice que los vientos que cada año corren por aquel tiempo allegaban las aguas de una parte á otra, y así parecian las aguas en mayor cantidad, puesto que, en la verdad, no fuesen mayores, como en una olla que hierve; Anaxágoras y otros dijeron que la causa es por las muchas nieves que están en los montes de Etiopía, que con el calor del sol en verano se derriten, y aquellas hacen crecer tanto el Nilo; y esta opinion fácilmente se derrueca, porque no podia haber tantas nieves, que tan gran cantidad de agua en el Nilo causasen; y esta opinion, dice Herodoto, ser falsísima puesto que, segun él dice, segun las otras, sea modestísima. La sentencia del Thalerio, filósofo, fué que cuando vientan los vientos etesios, que son los que corren en los días caniculares, los cuales, por su frialdad, espesan las nubes que están sobre la fuente que imagina en Etiopía, en el monte que se dice de la Luna, aquellas, con el aire, se convierten en agua, y que de allí proviene en aquel tiempo crecer el Nilo, y en el invierno que los dichos vientos no corren, menguar; á esto se dice que no parece posible, por viento alguno, que tanto aire se pueda convertir en agua, porque como de un puño de agua, cuando se convierte agua en aire, salgan diez de aire, manifesto es que si tal

conversion se hiciese, habria de hacerse gran cantidad de aire agua, lo que parece ser falso. Otra razon mejor; si aquellos vientos tanta cantidad de aire y de nubes convirtiesen en agua que hiciesen crecer al Nilo, como aquellos vientos no corran indivisiblemente, necesario se seguiria que las fuentes, arroyos y los ríos que estuviesen cerca, un tiro de ballesta y de piedra, del Nilo, tambien crecerian; pues esto es falso, porque ninguna agua, por cercana que esté al Nilo, crece, sino sola del Nilo. Pomponio dice, que los vientos etesios, ó ventando recio, detienen las aguas del Nilo que no salgan á la mar, y entónces suben en alto las aguas del Nilo, ó que los mismos vientos sean causa que cieguen las bocas del Nilo, por donde sale á la mar, con mucha arena, y así, lo hagan subir en alto; esta razon refiere Herodoto. Lo mismo afirma el historiador Amianno en el lib. XXII de su Historia. Esta sentencia siguió Beda en el libro de *De Natura rerum*, capítulo 43. . . . *mense enim maio, dum ostiacius quibus in mare influit zephirus flante, undis ejertis arenarum cumulo prestruuntur, paulatin intumescens ac retro propulsus plana irrigat Egipti: vento autem cessante ruptisque arenarum cumulis suo redditur alveo.* Pero á esto se puede responder con la razon de arriba, que lo mismo acaesceria en los otros ríos, pero pues no se hace no debe ser aquesta la causa en el Nilo, y esta respuesta es de Herodoto, diciendo que muchos ríos están en Siria y muchos en Africa, que aquestos impedimentos padezcan; la misma respuesta da Diodoro, lib. I, cap. 4º. San Gerónimo, sobre el profeta Amós, cap. (1), casi parece declinar en esta sentencia; dice allí que el río Nilo, una vez en el año, viene mucho avenida, tanto que riega toda Egipto, pero que esto se hace por divino milagro, sin algun aumento de agua, sino que se hacen grandes montones de arena en las bocas del Nilo por donde entra en la mar, y así el agua de arriba vuelve atrás, y por acequias grandes que están hechas en la tierra de Egipto, vá el agua á la banar. Solino da otra razon, y es, que el calor derribado del sol y de los otros planetas, levantan el agua del Nilo, haciéndola más sotil, de la manera que se levanta en la olla que hierve y hace parecer más de la que es, pero no lo es; á esto se dice que no es suficiente razon, porque si por el calor que levanta el

agua en alto, en tiempo de verano, el Nilo crece, luego en todas las partes donde hobiere calor crecerán los ríos; esto es falso, porque antes vemos, con el calor, menguar los ríos. Ephorus decía, que la causa era ésta; que como la tierra de Egipto fue toda de su natura seca y árida, y tenga muchas hendiduras y resquebrajaduras, recibe y atrae los inviernos la humedad y frío del cielo, la cual como en el verano, por manera de sudor, la produzca, este sudor y humedad hace crecer al Nilo en el verano; pero desta burla Diodoro diciendo que no solamente Ephoro ignoró la region y la naturaleza de Egipto, pero ni aun oyó á los que la sabían, donde tambien prueba contra él haber mal dicho. Agatharchides Cnidius, allegándose más cerca de la verdad, segun opinion de Diodoro que lo recita, dice: que porque en los montes de Etiopía llueve grandes aguas desde el solsticio estival, que es á 14 de Junio ó á 14 del, hasta el equinoccio del Otoño, que es á 14 de Setiembre, por esto no ser maravilla que en el invierno traiga el Nilo sola el agua ordinaria natural que mana de sus fuentes, y en el verano venga muy pujante; y en esta sentencia parece Diodoro declinar.

Herodoto, en el segundo libro de su Historia, desta duda esta sentencia puso: que tiene quel sol en el verano, cuando está en medio del cielo, conviene á saber, en la equinoccial, vientos frios causa y trae á sí mucho humor, el cual humor derrama sobre la tierra hácia las fuentes del Nilo, que están puestas so el circuito de Capricornio, cuando viene al solsticio estival, que es, como se dijo, á 14 de Junio, cuando vientan los vientos Austro y áfricos, que naturalmente son pluviosos, y de aquí el Nilo cobra su creciente en los veranos; de aquí, cuando el sol torna al equinoccio autumnal, que es á 14 de Setiembre, trae á sí las lluvias y las aguas de la tierra y de los ríos, pero no las derrama sobre las fuentes dichas, porque hácia allá va el sol y hace seca, secando los aires y las tierras, y en este tiempo, que es invierno, es necesario menguar el Nilo en su agua. Desta sentencia tambien murmura Diodoro, pero no responde á ella. Lucano, en el libro X, estima que deste crecimiento del Nilo ninguna otra razon suficiente se puede dar, sino que Dios quiso proveer al reino de Egipto del agua necesaria, por vía maravillosa, pues allí no quiso que lloviese, sin la cual no podia pasar; y esta no es muy indigna razon, y no discrepa mucho de la de San Jerónimo.

Aristóteles en el dicho Tractado de la inundacion ó creciente y menguante del Nilo, recitadas muchas opiniones, dice la suya, y es: que en la madre del rio Nilo hay muchas secretas fuentes que en el invierno están cerradas sin manar, y en el verano se abren y manan, dando de sí tanta agua, que hacen al Nilo avenir con gran pujanza que toda la tierra de Egipto pueda bañar; pero ni Aristóteles, ni Solino, ni Herodoto, ni Séneca, ni los demás, dan suficientes razones, por ignorar el principio, que es el origen del Nilo, el cual estimaban estar en alguno de los lugares desta nuestra tierra habitable, como nazca del Paraíso terrenal, el que todos ignoraron. Lo que más verdad parece, y ser causa desta creciente y menguante en ciertos tiempos, es alguna virtud secreta natural, la cual se consigue allí inmediatamente, en su misma fuente, en el Paraíso, de donde nasce.

Otro rio hay en el mundo que solo á semejanza del Nilo crece y mengua una vez en el año, conviene á saber, cuando el sol está en el vigésimo grado del signo de Cancrío, y dura esta crecencia por todo el Cancrío y el signo de Leon, hasta tanto que el sol quiere pasar al signo de Virgen; la causa desto, dice Solino en el cap. 50 de su Polistor, hablando del rio Euphrates, es por que Euphrates y el Nilo están constituidos debajo de semejantes paralelos del mundo, aunque en diversos lugares, y de aquí es que la misma virtud, en ambos á dos ríos, el sol y todo el cielo influyen. Alguno contradice que estén debajo de semejantes, y á Solino responde que habla por opinion de otros, y así parece: *Quod gnomonici similibus parallelis accidere contendunt, quos pares et caeli et terrarum positione aequalitas normalis fecit linea, unde apparet ista duo flumina, scilicet, Nilus et Euphrates, admodum ejusdem perpendiculari constituta, licet e diversis manent plagis easdem incrementi causas habere.* Pero como, en la verdad, ambos á dos, estos ríos, más juntos sean entre sí que los otros ríos del Paraíso, parece que á la salida del Paraíso la misma virtud se les comunique; por manera que, segun nos, el principio y origen del Nilo, cierto es ser en el Paraíso, pero segun los gentiles autores, que ignoraron la Divina Escritura, diversas y dudosas opiniones tuvieron de su origen, y así dice Solino: *Ignari siderum et locorum varias de excessibus ejus (excessus vocat Nili incrementum), causas dederunt;* y Diodoro tambien lo mismo afir-

## CAPITULO CXXX.

\* Llega el Almirante á las islas de Puerto Santo y Madera.—En la de la Gomera manda directamente tres navios á la Española.—De las instrucciones que da á los Capitanes.—Prosigue su navegacion el Almirante.—Llega á las islas de Cabo Verde.—De lo que vió y supo allí.

Dejada la digresion donde referimos algunas historias que tocó en sus palabras el Almirante, para dar noticia á quien no las sabia, y acordarlas á los que las leyeron, mayormente los secretos del Nilo, el fin que pretendemos dicta que tornemos á tomar nuestro hilo. Partió, pues, nuestro primer Almirante en nombre de la Santísima Trinidad (como él dice, y así siempre solia decir), del puerto de Sant Lúcar de Barrameda, miércoles, 30 dias de Mayo, año de 1498, con intento de descubrir tierra nueva, sin la descubierta, con sus seis navios. Bien fatigado, dice él, de mi viaje, que donde esperaba descanso cuando yo partí destas Indias, se me dobló la pena; esto dice por los trabajos y nuevas resistencias y dificultades con que habia habido los dineros para despacharse, y los enojos recibidos sobre ello con los oficiales del Rey, y los desfavores y mal hablar que, las personas que le podian con los Reyes daban, á estos negocios de las Indias daban; para remedio de lo cual le parecía que no le bastaba lo mucho trabajado, sino que de nuevo le convenia, para cobrar nuevo crédito, trabajar; y, porque entónces estaba rota la guerra con Francia, túvose nueva de una armada de Francia, que aguardaba sobre el cabo de Sant Vicente al Almirante, para tomarlo, por esta causa, deliberó de hurtarles el cuerpo, como dicen, y hace un rodeo enderezando su camino derecho á la isla de la Madera. Llegó á la isla del Puerto Sancto, juéves, 7 de Junio, donde paró á tomar leña, y agua, y refresco, y oyó misa, y hallóla toda alborotada y alzadas todas las haciendas, muebles, y ganados, temiendo no fuesen franceses; y luego, aquella noche, se partió para la isla de la Madera, que, como arriba dejamos dicho, está de allí unas 12 ó 15 leguas, y llegó á ella el domingo siguiente, á 10 de Junio. En la villa le fué hecho muy buen recibimiento y mucha fiesta, por ser allí muy conocido, que fué vecino della en algun tiempo; estuvo allí proveyéndose cumplidamente de agua y leña, y lo demas necesario para su viaje, seis dias.

ma: *Itaque locorum inscitia errandi materiam praeis scriptoribus praebuit. Nili fontes locaque ex quibus fluit nullus ad hoc tempus neque vidisse se dicit, neque audisse ab aliis qui se assererent aspexisse, ex quo res ad opiniones et conjecturas pervenit.*

La razon de la diversidad de opiniones es la que se ha tocado, que aunque aquellos cuatro ríos su primer origen sea en el Paraíso, pero como, despues de salidos del, por algun espacio se oculten debajo de tierra y otra vez parezcan, por esta causa los gentiles creyeron que en aquellas bocas por donde salian estaban sus fuentes. Así que, segun la opinion de los gentiles, certísima y famosísima, segun declara Solino, cap. 45 *De Egipto*, quanto á lo que ellos pudieron saber, ignorando la Divina Escritura, el rio Nilo tiene su origen en el monte de Mauritania la inferior, más cercana del mar Océano, que se llama el monte de la Lima, y hace allí un profundo lago que Nilides se nombra; y así lo dice Plinio, libro V, capítulo 9º: *Nilus incertis ortus fontibus;* et infra: *Lacu protinus stagnante quem vocant Nilidem;* y esto prueba, porque las mismas hierbas y los mismos peces y bestias que cria y produce el Nilo, se hallan en el lago dicho, do sale y corre por algunos dias, despues se torna á encubrir, yendo por debajo de la tierra, y tórnase á descubrir en una gran cueva de Mauritania Cesariense, con mucho más impetu de aguas y con las mismas señas de hierbas y peces y otras bestias, y allí se torna á encubrir, y no sale hasta llegar á Etiopía, y de allí saliendo, aparece todo el rio negro como la pez. Allí es el término y fin de África, y los vecinos de aquella region le llaman Astapun, que quiere decir agua de las tinieblas salida; de allí, corriendo por muchos y diversos lugares, hace muchas y diversas islas, la principal y más nombrada de las cuales es la isla Menor, donde se situa el clima primero, segun la division de los climas que hicieron los antiguos, que se dice Diameroes; despues entra en la tierra de Egipto, y hace las maravillas dichas, y al fin entra en la mar por siete bocas ó puertas, de las cuales se verá por Plinio en el cap. X del libro 5º. Y esto baste quanto á la historia que toca al rio Nilo.